



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de ~~enero~~ de 2018

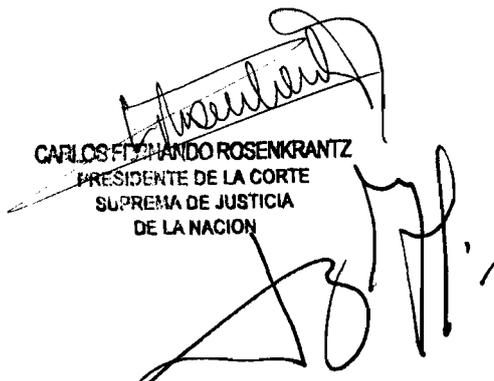
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, con motivo de la tramitación de las causas nros. 4974/10 caratulada: "JAIME, Ricardo Raúl y otros s/abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público y administración fraudulenta", 12053/07 caratulada: "DE VIDO, Julio y otros s/delito de acción pública" y 3446/12 caratulada: "VELASCO, Carlos y otros s/abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público" y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 10 de diciembre de 2018- la Resolución N° 3961/2018, dictada el 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora María Victoria Pellegrini, se contrate al doctor Nahuel Facundo UCHARA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION